

POA 2020
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	AGRICULTURA GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	Coordinación:	DESARROLLO ECONÓMICO
----------------------------	---	----------------------	---------------------------------

VISION 3 AÑOS	MISION
----------------------	---------------

<p>Que el sector primario del municipio de Jocotepec en sus segmentos agrícola, pecuario, forestal y de la fauna, pesquero y apícola sea fuente de abundantes empleos bien remunerados para toda la población local económicamente activa en condiciones saludables y sustentables.</p>	<p>Fomentar el desarrollo agropecuario, forestal, de la fauna y pesquero y rural del municipio de manera integral.</p>
---	--

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

<p>Listado de fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un buen equipo de trabajo el cual apoya al 100% en las actividades a realizar. • Existen programas para el fomento de la agricultura, ganadería y pesca dentro del municipio que ayudan al desarrollo del sector agropecuario y así aumentando la calidad de vida de las personas beneficiadas. • Se proporcionan capacitaciones para el personal logrando el mejoramiento y el funcionamiento en esta dirección. 	<p>Listado de debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitación de recursos económicos y materiales para el funcionamiento óptimo del área. • No existe suficiente credibilidad de la sociedad hacia el gobierno • Los recursos del gobierno federal y estatal no son los suficientes para apoyo, su aprobación es escasamente un 10 por ciento.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo del gobierno Estatal y federal en el seguimiento de proyectos gestionados. • El comodato al municipio por parte del gobierno del estado del módulo de maquinaria en el programa “a toda máquina”, para rehabilitar los caminos sacacosechas y otras obras rurales y urbanas. 	
---	--

<p>OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA</p>	<p>AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA</p>
---	--

<p>Listado de oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena relación con la secretaria de agricultura y desarrollo rural, dando así la oportunidad a los productores de subsanar cualquier inconsistencia en los proyectos gestionados. • El apoyo estatal y federal para la realización de proyectos mediante programas a favor del municipio. • Apoyo de las dependencias para capacitar y concientizar al sector agropecuario y de pesca en la inocuidad en los productos alimenticios y mal uso de agroquímicos • El establecimiento de un centro de acopio de envases de agroquímicos. dentro del municipio. • Conformación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable para tomar acuerdos con el sector agrícola, agropecuario y pesquero. 	<p>Listado de amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La no concientización de la población por no capacitarse en el adecuado uso de agroquímicos. • Abuso de agroquímicos • Mal manejo de envases de agroquímicos. • Sobre explotación de los mantos acuíferos. • La falta de paciencia de la población con los trabajos del módulo de maquinaria. • Malos hábitos de la población en querer utilizar la maquinaria para fines particulares.
---	---

Dirección/Jefatura:	Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Área Coordinadora	Desarrollo Económico
Objetivo/FIN	Revisar y ejecutar el programa Municipal de Desarrollo Rural sustentable, concertadamente con los sectores interesados.		
Componente/Estrategia 1:	Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo.		
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad.		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
<ul style="list-style-type: none"> Lograr los acuerdos económicos necesarios en el consejo municipal de desarrollo rural sustentable en el mejoramiento de caminos sacacosechas por medio del módulo de maquinaria. 		Metas: Lograr que sector agropecuario se desarrolle favorablemente económicamente, con los recursos que se tienen y otros posibles que se puedan gestionar de las dependencias de gobierno estatal, federal privado y del ayuntamiento.	
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la mayor y mejor atención a los productores, a fin de lograr un mayor porcentaje de aprobación de sus proyectos. 		Inversión: \$ 0	
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la producción mediante capacitaciones de mejores técnicas aplicables en el área agropecuaria, logrando un mayor ingreso económico. 		Beneficiados Directos: 1000 miembros del sector primario Indirectos: 40,000 dependientes de sector primario y sociedad civil.	
		Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020	
		Temporalidad de la Evaluación:	

Componente/Estrategia 2:	Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario.		
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar apoyo para la compra de sementales que mejoren las razas en los hatos ganaderos del municipio. 		Metas: lograr que el desarrollo del sector agropecuario aumente su producción con técnicas y proyectos para una mejor calidad de vida.	
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos enfocados a mejorar las razas bovinas de doble propósito mediante la inseminación artificial. 		Inversión: \$0	
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos de infraestructura rural para la construcción de corrales de manejo, bodegas, silos y otros de beneficio al sector pecuario. 		Beneficiados Directos: 350 productores pecuarios Indirectos: 2000 dependientes del sector	
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos para mejorar el manejo de los productos lácteos como ordeñadores, descremadoras, mediante la capacitación con apoyo de los extensionistas de SADER con la finalidad de obtener productos inocuos. Gestionar proyectos de equipamiento en el sector pecuario, tales como ensiladoras, molinos etc. 		Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020	

<ul style="list-style-type: none"> • Tener una base de datos de reportes de matanza y sacrificio rastro municipal. Para un mejor control. • Llevar el control de la documentación legal requerida para sacrificio de los animales introducidos al rastro. • Invitar y concientizar a los usuarios del rastro la importancia de que cubran el costo ante hacienda municipal de las órdenes de sacrificio y estén al corriente de los mismos. 	<p>Temporalidad de la Evaluación:</p>
--	--

Componente/Estrategia 3:	Establecimiento y funcionalidad de los puntos inocuos de desembarque (PID)	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del reglamento para el adecuado funcionamiento de los PID 		<p>Metas: Lograr la certificación por la SENASICA a los integrantes de las cooperativas de pescadores logrando así Mejorar la economía de sus familias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el impacto ambiental del lago de Chapala, capacitando a los pecadores en las medidas de inocuidad y malas prácticas y manejo de los enseres de pesca. 		<p>Inversión: \$ 0</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Darle seguimiento al mantenimiento y buen uso de los puntos inocuos de desembarque. 		<p>Beneficiados Directos: 95 pescadores Indirectos: 250 dependientes del sector</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las malas prácticas de pesca respetando las reglas y vedas de pesca y así obtener mayor recolección de especies acuíferas comerciales. 		<p>Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a las cooperativas de pescadores gestionando cualquier tipo de apoyo de las dependencias encargadas del tema. 		<p>Temporalidad de la Evaluación:</p>

Componente/Estrategia 4:	Reorganización al sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para su desarrollo.	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los apicultores, con el fin de regularizar su sector, así estos se adhieran a la ley de fomento agrícola y apoyarlos con el proceso de trámites y darle seguimiento. 		<p>Metas: lograr la organización de los apicultores para legalizar su actividad ante la SEDECO, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y HACIENDA PUBLICA, así cumplir con las leyes gubernamentales y mejorar los derechos del sector, Para la gestión de programas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Hacer participativo al grupo de apicultores en el consejo de desarrollo rural sustentable, Elaborar una base de datos de los apicultores en el municipio para brindarles la mayor información correspondiente a tipos de programas. 	Inversión: \$0
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a los apicultores en la gestión de proyectos para bajar recursos estatales o federales. Para mejorar las prácticas y la sustentabilidad de la apicultura en nuestro municipio. 	Beneficiados Directos: 20 apicultores Indirectos: 100 dependientes de este sector
	Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020
	Evaluación:

Componentes/Estrategias 5:	Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los productos que ofrece la congregación mariana trinitaria. Para Mejoramiento de vivienda como cemento, mortero laminas, cisternas, tinacos. Para una mejor calidad de vida mediante un subsidio que esta misma ofrece. 	Metas: Contribuir al desarrollo de la población del municipio mejorando la calidad de su vivienda que repercute en su salud	
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la adquisición de calentadores solares con la empresa Aries para favorecer la economía de las familias de nuestro municipio así estas las adquieran a un mejor precio. 	Inversión: \$0	
<ul style="list-style-type: none"> Darle seguimiento al acuerdo del programa de mariana trinitaria con los 15 grupos comunitarios y así promocionar, difundir para aumentar lo mayor posible a la población beneficiada. 	Beneficiados: Directos: 308 familias Indirectos: 1850 dependientes.	
	Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020	
	Evaluación:	

Componentes/Estrategias 6;	Transporte de personal	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar oficio de solicitud de gasolina 	Metas: lograr cubrir el traslado del personal de campo así como oficina en todas las actividades para un resultado efectivo.
	<ul style="list-style-type: none"> Llevar acabo la bitácora de consumo 	Inversión: \$ 455,000
	<ul style="list-style-type: none"> Organizar con anticipación las salidas a la sader 	Beneficiados Directos: 1000 miembros del sector primario Indirectos: 40,000 dependientes de sector primario y sociedad civil.
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de oficios a las delegaciones para reuniones 	Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de los pedidos de los acuerdos con la congregación mariana trinitaria y empresa Aries 	Evaluación:

Componentes/Estrategias 6;	Papelería y material de oficina	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar requisición u oficio 	Metas: lograr cubrir todas las actividades de manera eficiente y efectiva.
		Inversión: \$ 400,000 <i>50,000</i>
		Beneficiados Directos:
		Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020
		Evaluación:

Componentes/Estrategias 6;	Refacciones y mantenimiento del módulo de maquinaria	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar requisición u oficio 	Metas: lograr cubrir todas las actividades de manera eficiente y efectiva.	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar cotizaciones 	Inversión: \$ 400,000	
	Beneficiados Directos: 1000 miembros del sector primario Indirectos: 40,000 dependientes de sector primario y sociedad civil.	
	Periodo de Tiempo: Del: 1 de diciembre de 2019 al: 31 de enero de 2020	
	Evaluación:	



DIRECCION DE AGRICULTURA
GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

RESPONSABLE	COORDINACIÓN
FIRMA	FIRMA
Ing. Francisco Salazar Hernández	Lic. Jesús Zúñiga Hernández